

El SUP aportará más pruebas de que Interior pretende politizar la UDEF

<http://es.noticias.yahoo.com/el-sup-aportar-m-pruebas-que-interior-pretende-124500436.html>

Lejos de intimidarle, el expediente abierto contra el portavoz del Sindicato Unificado de Policía (SUP), José María Benito, parece haber provocado el efecto contrario en el funcionario sancionado, que ha anunciado que aportará más pruebas para apoyar la afirmación que provocó el castigo. En concreto, Benito afirmó que "si dependiera del Ministerio del Interior, muchos casos de corrupción no se conocerían", en referencia a procesos judiciales que han seguido adelante gracias a los policías y en contra de los obstáculos políticos impuestos por el Gobierno.

Tras la apertura del expediente, el portavoz del SUP ha insistido en esas declaraciones e incluso ha ido más allá. Lo hizo ayer durante la emisión del programa Seguridad y Tribunales Radio . Benito aseguró que "mantiene" lo que dijo y que mañana, durante su declaración ante la Dirección General de la Policía, aportará "documentación suficiente" para justificar su acusación.

[Quizás quieras leer: Interior quiere crear un banco de comisarios afines al Gobierno]

En concreto, explicó que presentaría detalladamente lo que ya se ha publicado sobre el caso, lo que ha ido sucediendo en la Unidad de Delitos Económicos y Fiscales (UDEF), la convocatoria de plazas e incluso las "denuncias" y la información facilitada por funcionarios que trabajan o que estaban destinados en este departamento y que, según Benito, "se han ido porque no quieren estar allí". "Han salido porque no han aguantado las presiones; es una unidad que está en el ojo del huracán todos los días, por lo que muchos prefieren trabajar en otros destinos más agradecidos, donde al menos valoran su trabajo", agregó. "Y esto -sentenció- lo saben los jefes".

"Hay cosas que no están funcionando bien en la UDEF y todo apunta a que van encaminadas a querer controlar esa unidad para saber qué es lo que se trae entre manos", añadió. "Tengo elementos más que suficientes para afirmar lo que dije como portavoz del sindicato", insistió el representante del SUP, quien incluso se atrevió a vaticinar que el futuro no será muy distinto a lo que ha sucedido en los últimos meses dentro de la UDEF. "Y lo que nos queda por ver, porque estoy convencido de que esto no ha terminado", apostilló.

El ático de Ignacio González

Benito recordó que la investigación del ático de Ignacio González la inició el SUP, que el caso está judicializado gracias al sindicato, y que entonces también se expedientó a quienes dirigían las pesquisas, algunos "con responsabilidad en la cúpula policial". "Hubo un comisario que fue cesado y que ha pasado un periplo de destinos nada deseable", rememoró. "Hay pruebas más que suficientes de que la unidad está politizada y de que, si fuera por Interior, no se hubieran investigado" algunas cosas que hoy conocemos, añadió. "Porque al final la denuncia del ático fue interpuesta por un sindicato y no por el Ministerio del Interior, como debería ser, ya que es el que tiene los datos".

[Quizás quieras leer: El Gobierno prohíbe a los guardias civiles llevar tricornio o prendas del uniforme durante manifestaciones]

El expediente contra Benito también le sanciona por declarar que "el Gobierno del PP está siguiendo en materia antiterrorista la hoja de ruta que le dejó marcada el anterior presidente del Ejecutivo". Lejos de arrepentirse tampoco sobre esta cuestión, el portavoz del SUP insistió ayer en que "es evidente que algo está pasando; la celeridad con la que se ha dejado en la calle a presos afectados por la doctrina Parot, por ejemplo; no estamos acostumbrados a ver esta celeridad en la justicia". "Nunca esperábamos que el Gobierno del PP actuara de la manera que está actuando con el tema del terrorismo", añadió.

Asimismo, el expediente por el que se tomará declaración a Benito mañana le interrogará "por calificar de innecesarias" las reformas de la Ley de Seguridad Ciudadana y de la Ley de Seguridad Privada. "Si calificar dos leyes de innecesarias por parte de un sindicato es motivo de expediente, pues asumiremos la responsabilidad, no hay ningún problema", afirmó.

Más noticias de Lainformación.com